



Auditoría General de la Nación

ACTA N° 24

(Sesión Extraordinaria del 27-12-17)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las 12:37 horas, se reúnen en la sede de la Auditoría General de la Nación, los Auditores Generales Dres. Francisco J. Fernández, Alejandro M. Nieva, Juan I. Forlón, Jesús Rodríguez, Gabriel Mihura Estrada y María G. de la Rosa, con la Presidencia del Dr. Oscar S. Lamberto.

Se decide tratar los siguientes temas:

Punto 1° **Act. N° 718/17-AGN:** Ref. Nota N° 1489/17-SL por la que se pone en conocimiento la denuncia efectuada por el Departamento Legal ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal el 15/12/17, en cumplimiento a lo ordenado por el Cuerpo Colegiado en su Sesión del 22/11/17, conforme fuera comunicada a través del Memorando N° 346/17-OAC.

Se toma conocimiento.

Punto 2° **Act. N° 727/17-AGN:** Ref. **Proyecto de Disposición** por el que se promueve al agente Julián Matías ANDRES.

Se aprueba.

Punto 3° **Act. N° 734/17-AGN:** Ref. **Proyecto de Disposición** por el que se otorga licencia sin goce de haberes a la agente Ana María SARAPURA, en los términos del art. 31° del Anexo I de la Resolución N° 137/11-AGN.

Se aprueba.

Punto 4° **Act. N° 300/04-AGN:** Ref. **Proyecto de Disposición** por el que se prorroga la licencia de la agente Andrea LAMELAS, otorgada por Disposición N° 479/16-AGN.

Se aprueba.

Punto 5° **Act. N° 125/17-AGN:** Ref. **Plan de Compras Ejercicio 2018.**

Se aprueba.

Punto 6° **Proyecto de Disposición** mediante la cual se prorroga a la Dra. María Eugenia PAREDES la licencia sin goce de haberes de conformidad a las previsiones del artículo 31° de la Resolución N° 137/11-AGN.



Auditoría General de la Nación

Se aprueba.

Punto 7° Proyecto de Disposición mediante la cual se prorroga al Sr. Facundo José DATTILO la licencia sin goce de haberes de conformidad a las previsiones del artículo 31° de la Resolución N° 137/11-AGN.

Se aprueba.

Punto 8° Contratación del hotel por vía de excepción, facultando al Gerente de Administración y Finanzas para la firma del contrato respectivo, previa intervención de la Secretaría Legal, en el marco del Consejo Organizador e Informe del Comité Operativo.

Se aprueba.

Punto 9° Nota de la Secretaría Legal mediante la cual adjunta sobre cerrado actuación en una foja, a efectos de dar cumplimiento con lo previsto en los artículos 7, inciso f) y 16 inciso f) de la Ley 26.485.

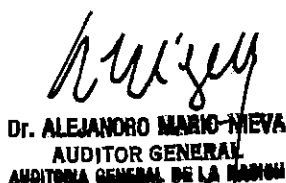
Se aprueba Informe preliminar y el Dr. Moldes designará los sumariantes.

Las próximas Sesiones del Colegio de Auditores se celebrarán los días 7 y 21 de febrero de 2018.

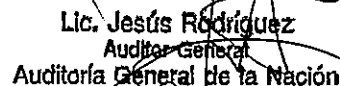
Se prorroga la Disposición N° 93/17-AGN, para el año 2018 referida a la integración de las Comisiones de Supervisión de la A.G.N.

Siendo las 13:00 hs. y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión.

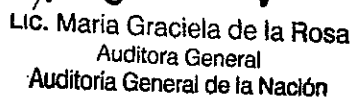

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

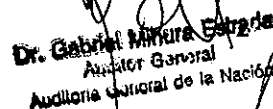

Dr. ALEJANDRO MARIO NIEVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Presidente
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


Lic. Jesús Rodríguez
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Dr. JUAN IGNACIO FORLÓN
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Lic. María Graciela de la Rosa
Auditora General
Auditoría General de la Nación


Dr. Gabriel Mirra Estrada
Auditor General
Auditoría General de la Nación